



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 11 DE OCTUBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-02-04-000-2023-01482-01**, INSTAURADA POR **JHON MILLER MARTÍNEZ GRISALES** FRENTE A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, LOS JUZGADOS CUARTO PENAL MUNICIPAL DE TUNJA, Y SEXTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LOS JUZGADOS TERCERO PENAL MUNICIPAL DE IBAGUÉ, LA FISCALÍA SEGUNDA ESPECIALIZADA UNIDAD-GAULA BOYACÁ Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL RADICADO N° 2015-02599, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5

No: GP 059-5